

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico..	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Unión Postal..	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Demás países..	» 30 »	» 60 »	» 120 »	» 240 »

Numeros atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortorios, línea..	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea..	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea..	100 »	75 »	50 »	25 »

Sebas en los anuncios permanentes



**EL SEÑOR**  
**DON EDUARDO ROCA DE LA CHICA,**  
**SOCIO DE MÉRITO**  
de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia,  
**HA FALLECIDO EN SUS POSESIONES DE LA PEZA**  
EL DIA 10 DEL CORRIENTE, A LAS 3 Y 1/2 DE LA MADRUGADA,  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS DE LA RELIGION  
**R. I. P.**

Su director espiritual, el director y junta directiva de la expresada sociedad; su viuda, sus hijos, hijas políticas, sus nietos, su hermana política, sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, le encarecen una oración y la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el jueves 17, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. la Virgen de las Angustias, por cuyos favores le vivirán reconocidos.  
Granada 11 de Enero de 1901.  
El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

agotado el tema, podrán fácilmente vencerse de que la fantasía moderna resulta incansable cuando se trata de proporcionarnos encantadoras sorpresas, que respondan con oportunidad al ansia de transformismos que á todos nos aqueja. Era general la creencia de que el terciopelo triunfaría en toda la línea durante la época de los fríos, no sólo tratándose de vestidos y de adornos, sino también de sombreros, recurriéndose, para mayores alicientes y recurso del gusto, á las panas ó terciopelos de algodón, de bellísimo efecto é indiscutible elegancia.

Pues bien; apenas alcanzara debida explanación el tema, y como si respecto al mismo se hubieran agotado todos los recursos de la fantasía, surge de inesperada manera el raso, convirtiéndose en breves días, como por arte mágica, en elemento elegante de la más alta distinción y buen gusto. La moda parisiense considera actualmente de necesidad, en las esferas del gran mundo se entiende, tener varios trajes de raso, en colores claros, como el rosa, el malva, el verde y el azul, para sociedad, y adoptando el negro ó de armoniosos tonos oscuros para calle. Huelga consignar que para el elemento joven, y en lo que á cuerpos y blusas atañe, son tolerados los matices más atrevidos, empezando por el rojo y acabando por el amarillo, á los cuales se adicionan, en concepto de adorno, encajes y lentejuelas. No cabe desconocer, pues, que la moda de Enero eifra en el raso sus principales éxitos, tendiendo á prescindir del terciopelo, hasta ahora acogido con entusiasmo en los círculos más elegantes de Europa. Con toda franqueza confesaremos que entre los dos tejidos, el raso y el terciopelo, preferimos este último, particularmente en invierno, no dando al olvido que abraja mucho más, y que el brillo indiscreto del raso perjudica un tanto al necesario realce de determinados tipos de belleza. Suponemos, sin embargo, con algún fundamento, que la aparición del raso tiende hacia la primavera y que será el tejido que más directamente informe sus risueñas creaciones.

Con respecto á dibujos para los géneros de mayor novedad, precisa rendirse á la evidencia de que los lunares han sido substituídos por las motas, pero motas aterciopeladas y de relieve que, destacando sobre la fina superficie de los paños blancos ó de tonos claros, resultan de un efecto aplicadísimo. Al paño blanco liso se recurre para los bisbes de los más elegantes trajes destinados á calle, y en cuanto á los cuellos y solapas puestos en circulación desde principios de invierno, persisten los primeros, siendo muy altos, abrigando hasta la nuca, y las segundas doblegándose á todas las exigencias del capricho; actualmente se usan dobles, de terciopelo, de raso, de seda sencilla ó bordadas.

No prosperan los paletós largos sin entallar, ni las capas, modelos ambos que parecían destinados á gran aceptación; por lo mismo que se despliega tanta fantasía en el adorno de los vestidos las damas se resisten á velarlos con abrigos grandes y amplios; prefieren, y es de aplaudir su opinión, cuando no se trata de un frío extraordinario, recurrir á los cuellos altos de piel y á los manguitos, con lo cual es evidente que se consigue una totalidad esbelta y elegante. Uno de los rasgos característicos de la distinción invernal, radica en que armonicen debidamente los colores del traje, del abrigo y del sombrero cuando no se quiere usar un solo color para las tres prendas indicadas, cosa que también evidencia delicado gusto.

Los galones dorados, las lentejuelas y los bordados en matices vivos se hallan á la orden del día y ofrecen grandes recursos á la manera de vestir moderna, desde que Paris los aplicara á sus modelos de mayor fantasía, pero en España, y particularmente en Madrid, se miran con prevención, sin duda temerosas nuestras elegantes de incurrir en lo chocarrero, por harto vistoso, que nunca fuera distinguido.

La proximidad del Carnaval, que en cierto modo impone un compás de espera á las continuas evoluciones de la moda bajo su aspecto serio y práctico, nos induce á comunicar, y conste que lo hacemos con gusto á las lindas lectoras de LA PUBLICIDAD, las variantes que el presente año trae aparejadas para las máscaras, y entre las cuales descuella singularmente el uso de un antifaz novísimo. Queda desechado el antiguo, casi legendario antifaz de terciopelo negro, adaptándose en su lugar otros de gasa negra bullonada, montados sobre ligerísima armadura de alambre, ofreciendo la particularidad de prescindir en absoluto de las aberturas de los ojos.

Cuando son dichos antifaces tan transparentes, se ve á medios velados los ojos, y, por otra parte, la gran cantidad de pequeños volantes con que se adornan contribuye á disimular más que los antifaces antiguos los rasgos peculiares á cada fisonomía.

La corriente general de gusto, en lo que á disfraces se relaciona, impone este año los trajes regionales con preferencia á otros de fantasía y capricho, que en carnavales anteriores hicieron furor; de modo, que se verán muchas aldeanas vestidas con escrupulosa propiedad, cuyos modelos arrancara el capricho de unas cuantas horas, á las más apartadas comarcas del mundo. Y cuando de estos trajes regionales se prescindía, como por tácito y anticipado convenio prescinden las elegantes francesas de los manoseados trajes de época, las damas recurrirán para sus disfraces más originales y bellos, á las alegrías y á las flores, tema fecundo, inagotable, risueño, en la explanación del cual á buen seguro realizará maravillas la fantasía femenina. Los dominós, que nunca envejecen y son como fueron, un gran recurso para los disfraces improvisados y cómodos, se confeccionarán este año algunos sin capacha, llevando la cabeza artísticamente peinada y adornada, pero los más la ostentarán fruncida, con grandes lazos de pluma sobre la frente, que para mayor efecto pueden montarse con delgados y flexibles alambres. El crespón de seda moteado, el piqué, de seda también, y el raso, son los tejidos más resueltamente indicados para los dominós, y en cuanto á la escala de colores que el buen gusto recomienda, en ellos, á partir del negro, siempre irreprochable y distinguido, los tonos claros, como el salmón, el azul celeste, el verde mar y el escarlata, se imponen por ser los de mayor novedad y fantasía.

Bastan esas indicaciones generales para orientarse sobre el particular á mayor abundamiento, teniendo en cuenta que en los disfraces es donde con más amplitud é independencia de criterio puede acentuarse el capricho, sobre todo en nuestros tiempos, pues contando con el auxilio eficaz del arte, las alegorías, los simbolismos y aún los trajes regionales de que en principio nos hemos ocupado, pueden evidenciar, dentro de su gráfica reproducción, los encantadores perfiles que los agrupamientos de color y los detalles del adorno permiten, dentro de la corriente modernista, que tantos puntos opuestos reconcilia y embellece.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

que regulan la inserción de edictos administrativos en periódicos oficiales y el derecho de los editores de estas publicaciones.

**Sucesos locales.**  
Emilio Huertas López, joven de tres años edad, ayer rodó por las escaleras del domicilio de sus padres, resultando con heridas en la cara y contusiones en el cuerpo. Ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

—En el mismo establecimiento le ha sido curada á Francisco López Fogosa una herida en la cabeza, que se infirió á consecuencia de caída casual.

En la Alcaldía se celebrará subasta el día 12 de Febrero próximo, á las catorce, para adjudicar el servicio de impresiones y libros del Ayuntamiento.

Ha sido designado el concejal D. Narciso Romo para que durante la presente semana preste el servicio de inspección de los mercados y del matadero.

Ayer se les expidieron licencias de caza á don Antonio Fernández Fernández, don Manuel Fernández Fernández, don José González Robles, don Diego González Roldán y don Agustín Mendoza García.

—De uso de armas, á don José Cervera Vargas, don Manuel Alfaro, D. Guillermo Rivas Rivera y don Manuel Vallejo González.

**Pésame.**  
El Alcalde de esta ciudad, con motivo de la muerte de don Víctor Balaguer, ha dirigido al de Villanueva y Geltrú el siguiente telegrama:  
«Ruegue que en nombre Ayuntamiento que preside haga constar sincero sentimiento Granada por muerte del insigne patrio Balaguer.»

Se ha convocado á los partícipes de la Acequia Gorda para que el día 20 del actual concurran al Ayuntamiento con objeto de celebrar sesión.

La Hacienda pública se ha incautado de 39 fincas en término de Baza y 153 en el de Caniles, que fueron embargadas á sus dueños por débito de contribución.

Don Antonio Pelayo Quintana ha solicitado la propiedad de 32 pertenencias mineras con el nombre de «Santa Isabel», en término de Loja.

—Don Manuel Ruiz Cobos, 12 con el de «Madroño», en Loja.

—Don Ventura Espinosa Romera ha renunciado á que continúe la tramitación del registro «Nuestra Señora de las Angustias», en Alhama.

Han pasado á informe de la Comisión provincial los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Cúllar Baza, Pinos Puente y Puebla Don Fadrique.

El Gobernador civil ha pedido á los jueces municipales de los tres distritos de esta capital, estado de los varones que hayan fallecido durante el año último con la edad de 20 á 30 años.

De la cárcel de Iznalloz se fugaron el día 11 del actual Rafael Castegori Navarro y Antonio Moreno González. El primero es cojo de la pierna izquierda.

Las autoridades han dado órdenes á la guardia civil para la captura de dichos individuos.

Don Bartolomé Rubio Torres, gerente de la sociedad Rubio Hermanos y Compañía, ha presentado proyecto en el Gobierno civil, pidiendo autorización para construir una vía de acceso desde la estación férrea de Caniles, línea de Moreda á Granada, á la fábrica azucarera «Nuestra Señora de las Mercedes».

En el Gobierno civil de esta provincia y en la alcaldía de Motril, se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 6 de Febrero próximo para la subasta del servicio de conducción de la correspondencia pública entre Granada y Motril, bajo el tipo de 2995 pesetas. El pliego de condiciones está de manifiesto al público en las oficinas del ramo en dichas poblaciones. La apertura de pliegos tendrá lugar el once de dicho mes.

En Monachil se celebrarán solemnes fiestas el día 17 del actual en honor de San Antón.

En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de licenciados en derecho expedidos á D. Manuel Fuentes González, D. Luis Martínez Cartagena D. Cristóbal Heliodoro Peñasco y Pardo, D. Manuel Sánchez Ruiz y don Juan Antonio López Guevara.

Los de medicina de D. Justo Romero García y D. Gabriel Ocaña Avila,

## LAS AGUAS POTABLES

**Las bases de las subastas y la concesión.**  
Otro vicio de nulidad que tiene lo acordado. El núm. 5 del art. 40 de la Ley Municipal ordena que no es menester subasta para adjudicar servicios municipales, después de verificadas dos subastas ó concursos sin licitadores; siempre que el precio y las condiciones del contrato no sean menos favorables que el tipo que consignaran en aquellas.

Pues bien; digan lo que quieran, y digan de una manera oficial y solemne por tanto, los señores concejales de la Comisión de aguas; la proposición de M. Escande no solo no mejora, ni iguala en bondad á las bases publicadas por las Gacetas de 11 de Abril y 12 de Julio últimos, sino que es de ellas una negación, pues no conserva ninguna de las condiciones esenciales que contenían.

Como muestra allá van unos cuantos botones: El espacio y acomodo de estos artículos no permite presentemos el surtido almacén que de ellos tenemos.

En la 1.ª de las bases del pliego de condiciones se establece, que el abastecimiento será con agua suficiente á satisfacer los actuales aprovechamientos y las necesidades de los servicios públicos; señalando como minimum un tipo de 180 litros de agua potable por vecino para una población de 70.000 habitantes; quedando obligado el concesionario en consecuencia á proveerse de las aguas que necesite si no bastasen las cedidas.

Por la 2.ª se consigna el respeto á los actuales repartimientos de agua para aquellos propietarios que no quieran usar las de la empresa y únicamente se les impone la obligación de canalizar las que disfrutan por tubería de hierro dentro del plazo de dos años.

En la 15.ª se dan las tarifas de abastecimiento á caño libre, consignando un tipo minimum de 3 pesetas y otro maximum de 30, estableciendo para esta estimulación la base del precio ó rendimiento de la finca.

Según la condición 22 se colocarán 22 fuentes públicas de vecindad para el surtido gratuito del vecindario.

Veamos ahora lo que dice á esto monsieur Escande:

Dice que el manantial de Alfacar representa una cantidad probable de agua de 14.000 metros cúbicos cada 24 horas, dado el caudal de 278 litros por segundo y las de Darro se calculan en 10.000 metros cúbicos; de modo que con este contingente se podrán suministrar 540 litros diarios á cada familia, suponiendo que estas sean 20.000. Pero no responde de la exactitud de estos aforos y se deja caer consignando que no podrá dar lugar á conflicto alguno entre las partes contratantes su cuantía verdadera.

De modo que si se sospechaban conflictos disponiendo de este caudal fabuloso de agua, ¿qué será cuando se hayan cercenado las de Darro, cuando el aforo de las de Alfacar no ascienda más que á 130 litros por segundo (estadística oficial) y que estas no discurren las 24 horas sino solo las que median de oración á el alba que en verano no son más que unas 7 horas, y se tenga que proveer de

agua gratis á la cuarta parte de la población y á los cuarteles y penales que no se han tenido en cuenta y á la limpieza de los darros del Albaicin que tampoco se ha previsto? Que Granada se quedara en seco sin que M. Escande tenga obligación de aumentar la provisión, en tanto que la población no crezca.

Por su proposición 6.ª se revela la tiranía y avaricia de toda empresa extranjera: obliga á los propietarios á usar oficialmente el agua, y á costear las instalaciones que se harán por operarios de la empresa y con materiales aprobados por ella (suyos) á los precios que imponga y que no dice.

Garantiza el Ayuntamiento que habrá un grifo por lo menos en cada cocina de cada familia separada; (20.000 este no será libre sino esclavo; es decir automático y bastará comprimir un resorte (como hizo Moisés) para que surja el preciso y caro líquido en cantidad de 5 litros; después se esperará por lo menos un cuarto de hora, y si hay agua en las cañerías, se vuelve á requerir el botón y vuelta á brotar y así sucesivamente se repite el milagro bíblico cuantas veces haga falta.

Por la 10.ª se substituyen las fuentes públicas de vecindad por otras para el transeunte, que no es lo mismo, y para compensar esta necesidad se ofrecen grifos gratis para los pobres, pero siendo de cuenta de los dueños las instalaciones; que como se comprende es una oferta ficticia por traer consigo sacrificios cuantiosos á los que reciben la merar cabalmente por carecer de recursos.

En la 11.ª se consigna una cuota mensual de pesetas 4 con 50 céntimos, borrando así la equitativa tarifa prevenida en las subastas, pues que resultará pagando igual una casa que valga 150.000 pesetas ó más y otra que rente quince al mes.

Resumen: el propietario carga con su gravamen obligatorio; que tiene que beber, aunque no tenga sed; que le darán el agua de que se disponga, sin poder reclamar; que no tendrá agua corriente; que pagará una enormidad por un sorbo; que el Ayuntamiento garantiza 10.000 grifos que no hay donde ponerlos aunque los señores concejales colognen muchos en sus domicilios; que la cobranza se hará á mano armada; que los pobres se quedarán esperándola del cielo (el agua) y otras lindezas que harán feliz al vecindario.

Ya supo M. Escande lo que se hizo no concurriendo como postor á las dos subastas; abrigaba la confianza, de que en Granada dejaba y encontraría cándidos capaces de creerle más papista que el Papa y de comprender su sublime abnegación en pro de la amada ciudad que no le vio nacer.

RICARDO SANTACRUZ.

## Crónica para las damas

A poca atención que presten nuestras adorables lectoras á las variantes que caracterizan la moda invernal, siquiera nos hallamos á más de mediados de temporada, y aún no ocultándose que existen motivos para considerar algo

## EN UN MEDALLÓN

Bajo el rico dosel de tu cabello, tu semblante moreno y sonrosado es suave crepúsculo bañado por el páldio nácar de un destello.  
Hermanas lo apacible con lo bello y ostentan la dulzura y el agrado con que tiende, al sentirse acariciado, el celbatillo tímido su cuello.  
Sangre de rosa por Abril nacida en tus mejillas difundir parece una savia magnífica de vida,  
bajo cuya virtud germinadora tu alma de virgen á la par florece como un botón de pétalos de aurora.  
Justo A. FACIO.

## Granada al día

**Comisión de Beneficencia.**  
En la sesión que celebró ayer la Comisión municipal de beneficencia, se acordó proponer al Ayuntamiento lo siguiente:  
Que se conceda un socorro de 30 pesetas á Carmen Ruiz, que fué perjudicada con motivo de un incendio.  
Que sean aprobadas las cuentas de las medicinas facilitadas por las farmacias municipales á enfermos pobres durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos, que importan 1250'30 y 1147'83 pesetas, respectivamente.  
Que en vista de la instancia presentada por los médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, solicitando que se les otorgue una gratificación, se interese del Alcalde que les diga que dejen de prestar servicios y que por los que ya han realizado se les gratifique con 250 pesetas, cantidad reglamentaria.  
Y que se manifieste al decano del Instituto de vacunación que oficie al auxiliar del mismo para que preste servicio.  
El Alcalde de esta ciudad ha elevado una consulta al Director general de Administración, relativa á que aclare el sentido y alcance de las disposiciones

# DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

## PAPELERIA ESPAÑOLA

5, ACERA DEL CASINO, 5

Verdadera realización solo por 51 días.

PRECIOS DE FÁBRICA.—REALIZACION VERDAD

### Comisión de Ornato.

Ayer la Comisión municipal de Ornato celebró sesión y dispuso proponer al Ayuntamiento:

Que se satisfaga á don Miguel H. López 1000 pesetas por la expropiación de la casa número 30 de la calle de San Juan de Dios.

Tener en cuenta el certificado aceptando la subvención de don Francisco Guerrero por una parcela de terreno sobrante en el Zacatin de la Gran Vía.

Que sean inutilizados la boca del Aljibe de la casa que el Sr. Guevara ha construido en la Placeta de la Universidad y el arca para la distribución de las aguas.

Conceder licencia para la apertura de una puerta en la posada de San Rafael. Otorgar también licencia al marqués de Valdé Flores para que de más altura al pilar de *Ansotti* y que se averigüen las causas que motiven la impureza de las aguas que aquel contiene.

Que se sugere á nueva alineación de la calle de Santa Escolástica.

Que sea aprobado el pliego de condiciones para la adquisición de 5000 metros de adoquines.

Que los señores Martín Adame y arquitecto estudien la conveniencia de la inversión de dichos adoquines.

Que los 40.000 duros que aumentó al cupo de consumos la actual empresa, se inviertan en adquisición de adoquines, construcción de un edificio para instalar la cámara de desinfección, los útiles de la limpieza y almacenes del municipio, y en expropiaciones.

Y que se forme el proyecto oportuno para el ensanche y urbanización de la calle de Recojidas.

Ha sido puesto en libertad por haber dejado extinguida su condena en el penal de esta ciudad Miguel Baena Reyes.

El Rector de la Universidad ha nombrado maestro de la escuela de niños de Gor, á D. Francisco Ruiz Guirán.

—Ha confirmado en sus cargos á los maestros nombrados en virtud del concurso único celebrado en Enero de 1900, D. Benito Miras Reche, para la escuela de niños de Cerro Gordo, D. Francisco Figuera Cruz, para la de Benilagla, don José Leal Ibañez, para la de Huélago, D. Juan Romero Rodríguez, para la de Agua Dulce, D. Bienvenido Mesa Muñoz, para la de Cerrico, D. Rafael Martín Plaza, para la de Gilma, D. José Rubio García, para la de Rambla Alta; y á las maestras de las escuelas de niñas D.<sup>a</sup> Araceli Alarcón Delgado, para la de Bencid, D.<sup>a</sup> María Corral Sánchez, para la de Lucainena, D.<sup>a</sup> Filomena Miranda Ibañez, para la de Bentarique y D.<sup>a</sup> Remedios Martín Aranda, para la de Escullar.

### Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud anestésica tan energética, que quita en el acto todo dolor *neurágico, reumático ó inflamatorio*, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo. —Madrid, Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García Capellanes.

### Mal viaje

El día nueve del actual dos paisanos detuvieron en la Peza á Juan Gazquez Rodríguez, vecino de esta ciudad, en el momento en que entregaba un anónimo al vecino de aquel pueblo Mariano Gonzalez Lucrajas, en el cual le exigía que depositase en su sitio determinado la cantidad de 1.000 pesetas.

Juan Fazolez ingresó en la cárcel é inmediatamente el juez municipal empezó á instruir diligencias criminales.

Ha empezado á hacer uso de licencia de quince días el juez de Torrox, don Francisco Solá Porta Carrero.

Ha regresado á Granada, procedente de Almería, nuestro amigo el aventajado estudiante de la Facultad de Derecho D. Francisco Flores Carrillo.

Habiéndose enviado á la Dirección general del ramo el proyecto de los trozos 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> de la carretera de Talará á Almuñecar, que atraviesan los términos municipales de Pinos del Rey, Izbor y Guajar Faragüit, ha quedado abierto el expediente informativo que previene la ley y se conceden treinta días de plazo para que los interesados presenten reclamaciones acerca de la conveniencia

del trazado bajo el punto de vista administrativo de los intereses de las localidades respectivas y si debe mantenerse ó variarse la clasificación de tercer orden que se asignó á dicha carretera en el plan general de las del Estado.

El plazo empezó á transcurrir ayer.

### La Cruz del Veleta

En el palacio arzobispal se reunió ayer la junta gestora que se formó para erigir una Cruz en el Veleta como enseña del cristianismo.

Se hizo constar por algunos de los individuos de la junta la imposibilidad de colocar la Cruz en el Veleta y se acordó desistir del propósito, pero que se hagan los trabajos necesarios para ponerla en la Gran Vía, frente á la fachada de la Catedral.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el *Elíxir Estomacal* de Sáiz de Carlos.

Ayer quedaron en las calles los rails del tranvía que se han de colocar para el que ha de partir de la fábrica azucarera de Santa Juliana y que terminará en la estación del ferrocarril.

Recorrerá el tranvía las calles de San Juan de Dios, San Jerónimo, Ciprés, Fábrica Vieja, Alhóndiga, Duquesa, San Antón y otras.

Ha sido nombrado juez municipal de Benahadux, D. Manuel Carretero.

Se ha hecho cargo del mando de la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de Córdoba, D. Miguel Melgar Nieto; y de la caja de la Comisión liquidadora del primer batallón, el de igual clase D. Ricardo López Nuño.

Ha pasado á situación de excedente el primer teniente del 12 montado de artillería D. Carlos Soler Algarra.

### Solemne novenario

En la iglesia parroquial del Sagrario empezó el día 12 del corriente el solemne novenario que la «Concordia del Comercio», de esta ciudad, dedica á su patrono San Sebastián.

Empiezan estos cultos al toque de oraciones y la iglesia se ve concurridísima de fieles.

Concluye la novena el domingo 20, en cuyo día á las once se dirá la misa de rogativa, estando el sermón á cargo de D. José Espinosa Fernández, cura párroco de San Matías.

### Juródos para el actual cuatrimestre

#### Juzgado de Alnava

**Cabezas de familia.**—Don Nicolás López Jiménez, don Salvador Jiménez, don Manuel Valderrama Jiménez, don Francisco Aragón Fernández, don Juan Raya Igualada, don Antonio Romero Muñoz, don José Delgado Jiménez, don José Bonilla Montosa, don Antonio López Arrabal, don José Fernández Vava, don Joaquín Molina Revelles, don José Avila Romero, don Manuel García Muñoz, don Antonio García Robles, don José Aguilar Carvajal, don José Moreno Martín, don José Pérez Molina, don Antonio Moreno Vega, don Fernando Moles Martín y don Francisco López Espadas.

**Suplentes.**—Don Juan Fernández Sánchez, don Miguel Fernández Sánchez, don Francisco Fernández López y don Manuel López Matute.

**Capacidades.**—Don Francisco Pareja Morales, don Juan María Gómez Raya, don Manuel Maldonado Sánchez, don Juan Raya León, don José Robles Melguizo, don Francisco Espejo Molina, don José López Jiménez, don Francisco Jiménez Castro, don Benito Pérez Benítez, don Juan Donáire Arévalo, don Antonio García Martín, don José Martín Navas, don José Rodríguez Martín, don Antonio Sánchez Bastida, don José Castro Ortega y don Victoriano Díaz Moreno.

**Suplentes.**—Don Manuel Sierra Garrido y don Juan López Espinosa.

#### Juzgado de Santafé

**Cabezas de familia.**—Don Francisco Delgado Serrano, don Enrique López García, don Antonio García Sánchez, don Francisco Vallejo Mesa, don Pedro Jiménez Romero, don Lorenzo Martín Triviño, don Antonio Martos Pérez, don Isidro Menéndez Sierra, don José Cantero Navarro, don Mariano Morales Blanco, don Juan López Fernández, don Miguel Torrente Castro, don Miguel Aguilar Gómez, don Antonio Sánchez Jiménez, don José González Sánchez, don Pablo Terrizas Burgos, don Rafael Mar-

tín Chica, don Manuel Santaella Suárez, don Francisco Ruiz Páez y don José Granados Jiménez.

**Suplentes.**—Don Juan Fernández Sánchez, don Miguel Fernández Sánchez, don Manuel López Matute y don Francisco Fernández López.

**Capacidades.**—Don Francisco Cerezo Requena, don José Fernández Jiménez, don Antonio Ortiz Martín, don José García Gil, don Francisco Zapata Benauides, don Antonio Castro Calvo, don Eusebio Molina Zapata, don Manuel Ortega Alaminos, don Salvador Pertíñez García, don Sebastián Pertíñez Pertíñez, don Manuel Delgado Torres, don Gabriel Rodríguez Muñoz, don Mariano Ríos Moreno, don Enrique Loza Hernández, don Francisco García Pérez y don Francisco Linares Alonso.

**Suplentes.**—Don Manuel Sierra Garrido y don Juan López Espinosa.

El picor y sequedad de la garganta desaparece usando las *Pastillas Rey.*—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

### Foco de infección

En el tramo comprendido entre la calle de San Jerónimo y la de los Baratillos, hace quince días que existe un montón de barro pestilente sacado de un darro.

Constituye ese barro un foco de infección, pues el olor que despiden no lo pueden resistir los vecinos.

El Sr. Alcalde no se cuida ya ni de que por lo menos las calles estén limpias y no convertidas en pudrideros perjudiciales á la salud?

**Servicio de la plaza para hoy.**—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria—Imaginaria, don José Thomas Hidalgo, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba, don Manuel Saez Cruz.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La «Sacarina», el «Salol» y el «Acido salicílico» que contiene un dentífrico alemán, son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías. En Granada, fá. macia de Ocaña.

### Fábrica azucarera de «San Isidro»

Se nos ruega la inserción de la siguiente circular, que anoche se repartió al público:

«Sr. D.....

Muy señor nuestro: Debiendo tener lugar el domingo 20 del corriente la Junta general ordinaria que la comunidad de regantes de la Acequia Gorda celebra anualmente, en ella se tratará de la concesión de aguas que de la misma acequia tenemos solicitada para usos industriales con destino á la Fábrica Azucarera de «San Isidro» que la Sociedad anónima del mismo nombre proyecta construir en esta Vega; y como representantes de la misma, nos dirigimos á V. rogándole no deje de asistir á dicha Junta para que oyendo las razones que en pro y en contra de nuestro proyecto allí se expondrán, vote lo que le dicte su conciencia como más justo y su buen criterio como más favorable para los intereses de la Vega en general y de los labradores en particular.

Entre tanto, nos creemos en el deber de aclarar algunos conceptos equivocados que determinadas personas han propalado en daño de la nueva Sociedad, suponiendo en sus iniciadores la intención de perjudicar los intereses de las demás Fábricas y particularmente de la de don Juan L. Rubio Pérez.

Nada más lejos de nosotros que semejantes ideas que consideramos ofensivas, y si hemos tomado parte en la Sociedad de «San Isidro» y aceptado los cargos con que nos honra, ha sido por el convencimiento que tenemos de que ninguno de sus accionistas las abriga, y porque vemos palpablemente que no solo á nadie perjudica sino que la nueva Fábrica viene á satisfacer una necesidad hace mucho tiempo sentida en la Vega.

Es un hecho, que entre ésta y las de las poblaciones inmediatas, se produce mucha más remolacha de las que las Fábricas establecidas hasta hoy pueden fabricar. En la memoria de todos están los disgustos que se ocasionaron en la última cosecha y las dificultades con que lucharon los labradores para la entrega del fruto por la aglomeración de carros que á las puertas de las Fábricas esperaban turno, dándose el caso de que muchos tuviesen que quedarse allí de noche para pesar al día siguiente; la larga duración de la campaña, tanto que á fines del mes de Noviembre estaban algunas Fábricas recibiendo todavía con grave perjuicio de los labradores y aún de los mismos fabricantes; y por último el hecho de quedarse alguna remolacha en poder de los labradores por no haber encontrado Fábrica que la recibiera. Todo esto demuestra el gran desarrollo que este cultivo ha alcanzado en el país, y prueba la oportunidad, de nuestro proyecto que, mirado con imparcialidad y sin prevenciones, deja comprender fácilmente lo poco que afectará á las demás Fábricas; pues todo lo más que cada una podrá perder serán diez días de la larga campaña que vienen haciendo.

En cuanto á los supuestos perjuicios que se pueden irrogar al Sr. Rubio, podemos asegurar con toda lealtad que si no tuviéramos el convencimiento de que

solo existen en la imaginación de algunas personas, no solo no hubiéramos proyectado la Fábrica en el sitio que se construye, si no que no la hubiéramos hecho en ninguna parte.

Propietarios y labradores somos todos los accionistas de «San Isidro» y sabemos apreciar mejor que otros todo lo que debemos á dicho señor; pero ante el hecho práctico de ver funcionar por espacio de muchos años la Fábrica de «Nuestra Señora de las Angustias», colocada inmediatamente después de la del Sr. Rubio, y que á pesar de que utiliza las aguas que ésta deja, fabrica mejores clases de azúcar que ninguna otra y todos los años hace maníficas campañas repartiendo pingües dividendos á sus accionistas, entendemos que lo mismo podrá trabajar y ganar el Sr. Rubio en la suya aunque la de «San Isidro» trabaje también.

Por otra parte, la Fábrica que tenemos el honor de representar tendrá, Dios mediante, su campaña propia asegurada con la remolacha de sus accionistas, y gracias á esta circunstancia tampoco deberá temer el Sr. Rubio la competencia que pudiera establecerse para la adquisición de tubérculo.

Estas razones y la necesidad de aproximarnos á la vía han sido el móvil que nos ha impulsado para establecernos en este sitio, y de ningún modo las torcidas intenciones que algunos nos atribuyen.

Además, nosotros hemos pedido la concesión de aguas sin perjuicio de tercero, no sólo porque así está previsto por la Ley, si no porque así lo sentimos de buena fé, estando dispuestos á establecer módulos para la toma y suelta de las aguas que ninguna otra Fábrica ha tenido hasta ahora y los recipientes y enfriadores que sean necesarios para este objeto, poniendo desde ahora á disposición de la Comunidad en casa del señor Gerente los planos de la Fábrica por si alguno de los interesados quiere examinarlos para convencerse de cuanto decimos.

Rogándole nuevamente no deje de concurrir á la Junta en la que no dudamos nos favorecerá con sus votos, por lo que anticipadamente le damos las gracias, tenemos el gusto de ofrecernos á V. por sus más afmos. y s. s. q. b. s. m., *El Consejo de Administración de la Fábrica Azucarera de San Isidro.*

### Contra las corridas de toros

Se ha verificado en Barcelona el anunciado mitin contra las corridas de toros. El acto resultó un poco ridículo y guasón.

Y no podía ser de otra manera. Mientras la sangre española hierva y la fantasía ibera se desborde, la fiesta nacional subsistirá.

¿Sería sensato pedir la abolición del *Cognac de don Francisco de Cala y Compañía de Jerez*, que es lo mejor que se fabrica en el mundo?

—Esto es imposible, dirán á coro los lectores. Pues ese magnífico *Conag* es el que calienta esa sangre y alienta esa fantasía; por lo tanto, la abolición de las corridas es imposible, como lo es la del supererísimo *COGNAC de don Francisco de Cala.*

## Para nuestro apadrinado.

SUSCRIPCION á favor del primer granadino nacido en este siglo, al que apadrina el director de LA PUBLICIDAD, con el fin de asegurarle un capitalito, que se impondrá en la Caja de Ahorros, para que el agraciado pueda retirarlo al cumplir los 23 años:

	Pesetas
Suma anterior.	1585 00
Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.	50 00
D. Enrique Catalina.	5 00
D. Francisco López López.	5 00

En junto, Pesetas. . . 1645 00  
(Continúa abierta la suscripción.)

## LA VIDA JUDICIAL

### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Jaén: Don Miguel Prat Campos y otro, con D. Antonio Mora Castellano, por reclamación de cantidad, abogado, Sr. Gallego; procuradores, Sres. Navarro y Montilla; secretario, Sr. Caro.

Sala de lo criminal, sección 1.<sup>a</sup>—Huéscar: Contra Pedro Pascual Martínez, por lesiones; procurador, Sr. G. López; secretario, Sr. Mirasol.

Huésca: Contra Antonio Ferrer Arias, por calumnias; abogado, Sr. Forero; procurador, Sr. S. Molina; secretario, señor Mirasol.

Cámpido: Contra José María Rosales, por hurto; abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Sedeño; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.<sup>a</sup>—Ugijar: Contra Nicolás López Expósito, por disparo y lesiones; abogados, Sres. Guglieri, Díaz Rodríguez, Núñez y Castillo; procuradores, Sres. Andrade, Castilla, Mesa y Romero.

Sagrario: Contra Manuel Torres Zurita, por lesiones; abogado, Sr. Fernández Jiménez; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

Sección extraordinaria.—Mórtelro: Contra Juan Ramos Jiménez, por lesiones; abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Francisco Robles Jiménez; por lesiones; abogado, Sr. Ortiz; procurador, Sr. Ortega; secretario, señor Alonso.

Loja: Contra Manuel Checa, por lesiones; abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Romero Jiménez; secretario, Sr. Alonso.

## La guerra del Transvaal.

Paris 12.—La *Gaceta Nacional* alemana dice que, aunque no haya de deducirse de los fracasos de los ingleses en el Africa del Sur que esté su causa perdida, es indudable que pesa sobre ellos un sentimiento de debilidad y de impotencia.

El mismo periódico cree que lord Kitchener no podrá hacer nada si no recibe pronto refuerzos de 60.000 hombres, por lo menos.

Otro periódico alemán, *La Gaceta de Voss*, dice que es notorio el descontento de los soldados ingleses por el sesgo que toma la campaña; que en algunos momentos han llegado á advertirse síntomas de insubordinación, y que los oficiales tienen que emplear grandes esfuerzos para obligar á sus soldados á marchar y á combatir.

—Londres 12.—Telegrafían de Murraysburgo que gran número de habitantes del distrito se han unido recientemente á los boers.

Estos ocupan, con fuerzas considerables, un desfiladero próximo á Springsfontein.

La columna inglesa Greenfeel ha llegado á Murraysburgo, siendo acogida por los *afrikanders* con indudable hostilidad.

## Correo de anoche

### Mitín de huelguistas

Coruña.—Los obreros declarados en huelga han celebrado un mitin, en el que, despues de muchos fogosos discursos contra la burguesía, se acordó el paro general si los patronos no acceden á las peticiones formuladas y que presentara para su aprobación una comisión de huelguistas.

### Carlista libertado

Barcelona.—Mediante la fianza exigida por el juez que entiende en el levantamiento carlista, ha sido puesto en libertad el detenido Folguera.

### Una ahorcada

Barcelona.—Ha puesto fin á su vida, ahorcándose, una mujer llamada Isabel Sirat.

Ignórase hasta ahora las causas que la indujeron al suicidio.

### Fraternidad y...

Se hacen muchos y muy curiosos comentarios con motivo de la comida que han celebrado en fraternal unión los señores Romero Robledo, duque de Tetuán, Sánchez de Toca y Ugarte, antes de marchar el primero de dichos señores para Antequera.

Dícese que en esa comida no han figurado como entremeses los desplantes democráticos de que hizo alarde el señor Romero en su peregrinación por las provincias.

### Manifestación republicana

Badajoz.—En el pueblo de Alburquerque se ha celebrado una importante manifestación republicana, en la que se ha promovido con este motivo un serio tumulto que hizo necesaria la intervención de fuerzas de la guardia civil.

A causa de esto hay gran excitación entre los elementos avanzados del citado pueblo, temiéndose que se pueda reproducir el conflicto.

Con el fin de evitar esto se han pedido refuerzos de la benemérita á la capital.

### León XIII, descontento

Roma.—Afirmase que se halla muy descontento S. S. León XII de la política del cardenal Rampolla.

Dícese también que prescindirá de los trabajos de dicho cardenal como secretario de Estado.

### Un artículo de «Le Journal Debats»

Paris.—El importante diario *Le Journal Debats* publica un artículo, en el que examina el resultado de las sesiones de las pasadas Cortes, que juzga ha sido infructuoso y estéril para los intereses de España.

La responsabilidad de esto—agrega—no corresponde al Gobierno, sino á la decadencia de la institución parlamentaria que existe, no solamente en España, sino en las demás naciones, dificultándose con esto las intenciones é iniciativas de los Gobiernos, cuando éstos las tienen.

El artículo de *Le Journal* está siendo muy comentado en los círculos políticos de Madrid.

### Naufregios

Marsella.—Cuentan los pasajeros del vapor *Natal* que al Sur de *Jacora* zozobró una chalana que iba remolcada por una lancha de vapor, ahogándose los cincuenta hombres que iban en ella, sin poder salvar á ninguno, á pesar de los extraordinarios esfuerzos que se hicieron para conseguirlo.

Barcelona.—En Villanueva ha naufragado la goleta *Juan*, salvándose la tripulación.

Londres.—Se han recibido despachos de Yokohama, comunicando que durante los violentos temporales que reinaron estos días, perecieron ahogados 400 pescadores.

### «Trichinosis» en Valencia

Se ha presentado la *trichinosis* en un pueblo de la provincia de Valencia,

# PASTILLAS REY DE MENTOL Y COCAINA

**GARGANTA, BOCA, TOS** Tos, ronquera, cosquilleo, picor, dolor, anginas, inflamación, úlceras, fetidez del aliento, sequedad é irritación en la garganta.—De gran resultado para cantantes, oradores y fumadores.

**FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.**

CONSULTA MEDICA GRATUITA DE UNA A TRES DE LA TARDE  
Guadix, Sánchez Acosta.—Loja, Gutiérrez.—Motril, Carrillo.—Illora, Maqueda.—Orgiva, Castilla.—Láujar, Amat.—Lanjarón, Jaraba.—Antequera, Díaz Mir.

causando la noticia gran alarma en los pueblos de la región y en la capital.  
Las autoridades toman medidas de rigor.

### La carta del Papa

La mayoría de los prelados aprueban el espíritu de la última carta del Papa. Únicamente el obispo de Dijón ha dejado de publicarla en el «Boletín» de su Arzobispado, censurando el apresuramiento con que lo han hecho los demás.

### Lo que dice la prensa

**El Imparcial.**—Publica un artículo titulado *Suposición lamentable*, y en él afirma que sentiría mucho se confirmaran los augurios de quienes temen que queden impunes los abusos de la Diputación.

Confiamos—dice—que el juez especial responderá de la comisión de honor y confianza que se le ha encomendado, y que obtendrá un resultado satisfactorio, pues cuando las diligencias judiciales se realizan con celo y actividad, se consiguen prodigios.

En manos del juez se halla en estos momentos la aspiración nacional, pocas veces lograda. Paguen duramente su negligencia ó su delito los funcionarios indolentes ó venales. Aunque tuviera necesidad de afrontar las iras de algunos elevados personajes, esa sería la mejor gloria que pudiera obtener el juzgado al castigar los escandalosos hechos que se depuran.

**El Liberal.**—Dice que la insistencia con que ahora vuelve á hablarse del carlismo, demuestra que los partidarios del pretendiente persisten en su campaña.

Añade que á pesar de las concesiones hechas á las ideas religiosas y las facilidades prestadas á la reacción, el fantasma del carlismo aparece nuevamente amenazando con los horrores de una guerra civil, y sobre nuestra pobre patria siguen pesando los temores, dudas, peligros é incertidumbres que origina la conducta de sus gobiernos.

En otro artículo, que **El Liberal** titula «Vergüenza nacional», dice que mientras el ministro de Instrucción pública asegura que la recaudación marcha satisfactoriamente, los periódicos siguen recibiendo quejas y reclamaciones de los infelices maestros de primera enseñanza. Estos, en vez de inspirar respeto como en todos los países civilizados, en el nuestro solo lástimas inspiran.

**El Globo** publica en su sección editorial un artículo titulado «A ciegos», y dice en él que los conservadores nada bueno han realizado en el escandaloso y delicado asunto de la Diputación de Madrid.

El poder ejecutivo—añade—ha vulnerado las leyes, torciendo y desdénando sus precepos para acomodarlos á sus conveniencias.

**El País**, ocupándose del mismo asunto, dice que los poderes ejecutivo y legislativo han procedido con la misma torpeza. Desde que se planteó esta árdua cuestión, tanto el Sr. Dato como su sucesor el Sr. Ugarte, no ha cometido más que botaratas y tonterías.

El Congreso se convirtió en un suburbio curulesco y la ilegalidad del decreto se discutió hasta la saciedad; pero en cambio nada se trató de la impunidad en que quedan los delincuentes.

Por otra parte, la inactividad de los tribunales de justicia ha fomentado el

amargo excecpticismo del país, quedando anulada por completo la confianza en la justicia.

Además, entro unos y otros consiguen que se dé pábulo á la suposición de que cuantos ejercen cargos públicos son unos bandidos en poblado.

Recomienda el batallador periódico al marqués del Vadillo que excite el celo del fiscal en esta ocasión, ya que con tanta facilidad se consigue cuando se trata de perseguir los delitos de la prensa.

Ni Herodes, ni el famoso *Sacamantecas*.—añade **El País**—han causado tantas víctimas como algunos miembros de la Diputación de Madrid, calificados en el informe del Consejo de Estado, de asesinos de criaturas.

Los diputados suspensos—termina—volverán hoy á funcionar. Funcione igualmente la justicia, que hasta aquí ha estado en suspenso tambien.

—En otro artículo afirma **El País** que la fortuna del Papa León XIII, incluyendo el patrimonio y dinero de San Pedro, asciende en la actualidad á la enorme suma de pesetas 2.120.000.000, que le producen una renta diaria de 410.950 pesetas.

### CAATA DE PARIS

## REVISTA GENERAL

«Paris-Nouvelles» recibe de Manila el telegrama siguiente:

El vapor Sheridan sale hoy de este puerto para los Estados Unidos, llevando á bordo 652 enfermos del 37.º regimiento.

Este regimiento ha tenido hasta 1.150 hombres enfermos á un mismo tiempo. Las pérdidas americanas durante esta semana han sido 28 muertos y 90 heridos.

El capitán Blunt, que ha comparecido ante un consejo de guerra para responder á 20 acusaciones, ha sido destituido. Tambien es repatriado á bordo del Sheridan.

Telegrafian de Nueva York que monsieur Tesla anuncia haber construido en su laboratorio un transmisor-receptor, por medio del cual tratará pronto de ponerse en comunicación con el planeta Marte. El astrónomo americano añade: «Poseo ya instrumentos bastante delicados para recibir sus misivas; pronto poseeré uno de bastante potencia para enviar la contestación.»

En general, los sabios americanos se muestran sobre el particular muy reservados, y algunos abiertamente escépticos.

El profesor Brovon, del observatorio naval de los Estados Unidos, asegura que las afirmaciones de Mr. Tesla son absolutamente irrealizables. Su colega, Mr. Shinner, no ve en ello más que el producto de la imaginación de un visionario.

Situación de la colonia del Cabo según un documento oficial.

La Agencia Laffan comunica á «Paris-Nouvelles» el siguiente despacho: «Capetown, 10 Enero.—El gobierno acaba de publicar un documento que resume oficialmente la situación de la Colonia.

En él se dice que los invasores evitan las vías férreas y todas las poblaciones, incluidas aquellas donde las guarniciones son de poca importancia. Se hallan en continuo movimiento, haciendo requisas de caballos y de víveres, pero causando pocos destrozos.

Hasta ahora han logrado evitar todo combate serio con los ingleses. Los encuentros señalados hace ocho días no fueron más que escaramuzas, que ocasionó poquísimas pérdidas en uno y otro bando.

El comando de Krüger, fraccionado en pequeñas partidas, opera entre Graafreinet, Richmond y Murraysburgo. Viendo amenazada su línea de retirada, se dirigen probablemente hácia el Sur.

El comando del Oeste ha ocupado Calvina.

Hasta aquí el telegrama.

A nosotros se nos ocurre ponerle el siguiente comentario: No es fácil explicarse como los boers, que «evitan las vías férreas y todas las poblaciones» pueden, sin embargo, ocupar Calvinia, sin contar otras ciudades, y cortar la vía férrea en diversos puntos.

Es cada día más evidente que esa invasión, llevada hácia adelante con tan escasos contingentes, tenía por objeto determinar un levantamiento de africanos. Los grandes golpes están reservados á Dewet, si los ingleses no ponen á tiempo en línea un nuevo ejército de refuerzo, fresco y sólido.

La política devastadora de Lord Kitchener no dá hasta ahora ningún resultado, como no sea el de exasperar á los burghers y obligarlos á batirse. El general británico, en el documento que los renegados de la causa de la independencia se han encargado de distribuir á los transvaalianos, decía que Krüger había consentido ya en reconocer la soberanía inglesa. El presidente, cuya salud se restablece en El Haya, protesta indignado contra esa falsedad.

Mr. Deschanel tomó ayer posesión del sillón presidencial en la Cámara francesa de los diputados, pronunciando un discurso que le ha valido muchos aplausos y muchos elogios.

En el Senado francés, Mr. Fulliers fué reeligido presidente y se constituyó la Mesa.

A última hora recibimos detalles acerca de la grandiosa manifestación boers ocurrida ayer en el Vaticano. En el Aula del Colegio Pontifical para la propaganda de la fe, donde se preparan los jóvenes misioneros, hubo una solemne reunión en que 40 misioneros de diferentes nacionalidades pronunciaron, cada cual en su propia lengua, pequeños discursos. Asistía á la sesión el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, y 7 cardenales, entre ellos Monseñor Vaughan. En el programa figuraba un cura boers. En el momento en que este iba á pronunciar su discurso, el cardenal Vaughan, inglés, se levantó ostensiblemente y salió de la sala, seguido de varios compatriotas. Inmediatamente frenéticos aplausos saludaron al misionero boers, siendo éste objeto de una grandiosa ovación que duró un buen rato, y se repitió cuando el cura boers terminó su discurso. Los sacerdotes ir-

landeses se significaron por el calor de sus aplausos. Esta demostración ha tenido gran resonancia en Roma, y la tendrá seguramente en todo el mundo Católico exceptuando naturalmente Inglaterra.

A. SAISSY

Paris 11 Enero 1901.

## POR TELEGRAMO

(De nuestra redacción en la Corte.)

### LA BOLSA

	Madrid 15
Interior . . . . .	71 95
Exterior . . . . .	77 90
Amortizable . . . . .	79 75
Amortizable moderno . . . . .	92 20
Cubas 1886 . . . . .	84 75
Cubas 1890 . . . . .	70 60
Acciones del Banco . . . . .	500 00
Tabacalera . . . . .	383 50
Aduanas . . . . .	103 05
Filipinas . . . . .	00 00

### Cambios.

Franco . . . . .	34 65
Libras . . . . .	33 77

### Leyes sancionadas

Madrid 15 (22'15)

Han sido sancionadas y mañana verán la luz pública en la «Gaceta» las leyes recientemente aprobadas en el parlamento que siguen:

**Abono de la prisión preventiva por completo á cuantos sufren en la actualidad condena.**

**Tratado de comercio con el Japón.**  
**Armamento de barcos para la marina de guerra.—Guerra.**

### General enfermo

Madrid 15 (22'15)

Se encuentra enfermo de mucha gravedad el capitán general de las islas Baleares —Guerra.

### Declaraciones de Sagasta

Madrid 15 (22 15)

En oposición á manifestaciones del señor Sivela y que ayer publicó el «Heraldo de Madrid» el Sr. Sagasta ha hecho las siguientes declaraciones:

**Niega que él sostenga ni sea conveniente que no deba haber cambio político hasta la mayor edad del rey.**

**Afirma que el gobierno actual ha fracasado y que no puede vivir con el actual parlamento en virtud á haber dejado insolubles los principales problemas políticos de más urgente resolución.—Guerra.**

### La boda de la princesa

Madrid 15 (22'15)

Definitivamente se ha resusito que la boda de la princesa de Asturias con el hijo de los condes de Caserta, se celebre el día 14 del próximo mes de Febrero.—Guerra.

### Temporales

Madrid 15 (22'15)

Los temporales son generales en Europa, estando interrumpido el servicio telegráfico exterior.—Guerra.

### Registros

Madrid 15 (22 15)

Telegrafian de Zaragoza que se han efectuado en aquella capital bastantes registros domiciliarios en casas de los sos-

pechosos de adeptos al carlismo, no habiendo dado resultado alguno la operación policiaca.—Guerra.

### Plancha policiaca

Madrid 15 (22'15)

La policia ha hecho un registro minucioso en casa del marqués de Corralbo. Se buscaba á D Alfonso de Borbón, el cual se halla actualmente en Italia.

El autojefe de la policia ha resultado una plancha fenomenal que está siendo objeto de censuras y burlas por parte de la opinión pública.—Guerra.

### Consejo de ministros

Madrid 15 (22 15)

Hasta el próximo sábado no se celebrará Consejo de ministros.—Guerra.

**La sociedad** Anónima «La Energía Eléctrica» cita á sus socios á la junta general ordinaria que ha de celebrarse el 31 del corriente, á las doce, en la casa núm. 17 de la calle de Gómez.—El Presidente, Manuel López Sáez.

### QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.º página. *Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

### Queda abierta

ya la suscripción á la «Ilustración Artística», para el presente año de 1901, que regala á los señores suscriptores, durante el año, cinco tomos de gran mérito literario, y encuadernados en arte. Además, se regala la suscripción del periódico «El Salón de la Moda», dedicado á las señoras y señoritas. Es la revista más autorizada como instructiva, modas y labores.

Se reparte dicha «Ilustración Artística» semanalmente, y vale una peseta, que se paga al recibirla todas las semanas. Los regalos dichos, importan 50 pesetas. Ha empezado el año 20 de su publicación. La inmensa utilidad que se hace de dicha «Ilustración», ha hecho susceptible, los regalos incomprendibles, que hace la casa editoria.

Se suscribe en Granada, en la Librería de Eugenio Pons, Pla á Nueva 7. (Ace á de Audient). Único punto de suscripción en Granada y su provincia.

### Enfermedades sifilíticas

Consulta á cargo del Doctor Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los días no festivos á las 11.—Calle de Enriqueta Lezano, número 11.

### Muebles de lujo

y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almócen de Antonio Ortega, Alhondga, 39.—Exposición permanente, Acera del Casino 29

### OPOSICIÓN Á ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

**Estudios** completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardillo, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, románica, grifa, burlés, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases desde las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, á precios módicos.

Para mas detalles y matrícula, en la

### Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

**Ama de cria** con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón Placeta de Cuchilleros 1 (Tienda.)

### Consulta médica gratuita

y reconocimientos, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Elvira, núm. 96, frente á la Gran Vía.

### 62 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

## ¿QUO VADIS?

enfermo en mi casa, rodeado de mis servidores y hasta de mi familia, ciertamente habría tenido más comodidades, pero no más cuidados ni tan solícitos. Ligia, siendo mi mujer ó mi hermana, no hubiera podido atenderme con más ternura que lo ha hecho. Más de una vez he pensado que sólo el amor puede inspirar semejante solicitud. Más de una vez he leído este amor en su rostro y en sus ojos y entonces ¿lo creerás? en medio de esas gentes sencillas, en aquella habitación miserable, á la vez cocina y triclinio, me sentía indeciblemente feliz. No, no lo soy indiferente. Y no obstante esa misma Ligia ha abandonado, sin saber yo nada, la casa de Mirian. Y me paso los días enteros con la cabeza entre las manos, preguntándome por qué ha procedido así. ¿Te he dicho que la propuse volver á casa de los Aulo? Pero no era posible: los Aulo han partido para Sicilia; y no hubiera sido prudente: las conversaciones de los esclavos circulan de casa en casa y acaban por llegar al Palatino. César hubiera

podido detenerla de nuevo. Al menos ella sabe que yo no la perseguiría más, que renuncio á la violencia, y que no cesando de amarla ni pudiendo vivir sin ella, mi dicha sería tenerla por esposa. ¡Y sin embargo ha huido! ¿Por qué? Nada le amenazaba ya. Si no me amaba, pudo rechazarme.

La víspera hice conocimiento con un hombre extraño, un cierto Pablo de Tarso, que habló conmigo de Cristo y de su doctrina; y era su palabra tan potente, que me parecía que cada una de sus frases estremecería al mundo. Este mismo Pablo, me visitó después de la partida de Ligia. «Cuando Dios habrá abierto tus ojos á la luz—me dijo—cuando habrá hecho caer las escamas como hizo caer las mias, entonces verás como ella ha procedido razonablemente, y entonces tal vez la encontrarás.» Estas palabras son para mí como si las hubiese oído de labios de la pythia, en Delfos. Pero no... á veces me parece descubrir algo de su significación. Sin dejar de amar á los hombres, son enemigos de nuestro modo de vivir, de nuestros dioses y... de nuestros crímenes. Hé aquí por qué ella ha huido.

«Me dirás que puesto que podía rechazarme, no tenía necesidad de alejarse. ¿Y si me amaba? En ese caso huía por miedo al amor. Ante este pensamiento, se me ocurre enviar á los esclavos á gritar en el umbral de todas las casas: «Ligia, vuelve» Yo no le hubiera prohibido que creyera en su Cristo, al cual yo mismo le hubiese elevado un altar en el atrio, ¿Qué me importa

un Dios más, y por qué no habría de creer yo en él? Sé con una completa certidumbre que los cristianos no mienten nunca, y ellos aseguran que ha resucitado: un hombre no resucita.

«Ese Pablo de Tarso, ciudadano romano, pero que es de raza judía y conoce los antiguos libros hebreos, me ha dicho que la llegada de Cristo estaba anunciada, desde hace más de mil años, por los profetas. Son estas, cosas extraordinarias, pero acaso lo extraordinario no nos rodea por todas partes, y se ha dejado ya de hablar de Apolonio de Tyana? Lo que afirma Pablo, de que no hay un regimiento de dioses, sino uno solo, me parece razonable. Séneca parece ser de esta opinión, como lo han sido antes que él otros muchos. Cristo ha existido, se ha dejado crucificar por la salud del mundo, y ha resucitado. Todo esto es absolutamente cierto. No veo, pues, el motivo para empeñarme en la opinión contraria: ¿por qué no había de erigirle un altar, cuando no tendría inconveniente en erigírsele á Serapis por ejemplo? No me haría ninguna violencia para renegar de los otros dioses, porque al presente ningún espíritu razonable cree en ellos. Pero parece que no basta esto á los cristianos. No es tan solo venerar á Cristo, sino practicar su doctrina; y aquí es donde uno se encuentra en la ribera de un mar que se os ordena que atraveséis á pié. Aún en el caso que yo les prometiese practicarla, ellos comprenderían que eran palabras al viento. Pablo no me lo ha disimulado.

«Tú sabes cuanto es lo que yo amo á Ligia, y que no hay nada que yo no hiciera por ella. Pero si ella me lo exigiese yo no podría levantar en mis brazos el Soracto ó el Vesubio, ni sostener el lago de Trasimenes en la palma de la mano, ni cambiar en azules, como los de los ligios, mis ojos negros.

«No soy un filósofo pero tampoco soy tan necio como he podido parecerme más de una vez. Te digo pues: No sé como los cristianos se arreglan para vivir; pero si sé, que allí donde empieza su doctrina, acaba la supremacía romana, se acaba la vida, desaparece la diferencia entre vencido y vencedor, entre rico y pobre, entre señor y esclavo, acaba el gobierno, acaba Roma, acaba el César, acaba el derecho y todo el orden del mundo, y en vez de todo esto no hay más que Cristo, y una misericordia desconocida entre nosotros, y una bondad contraria á todos los instintos del hombre, y á nuestros instintos romanos. Te confieso que Ligia me interesa más que Roma entera, y su dominación y el mundo pueden derrumbarse, con tal que la tenga á ella en mi casa. Pero no se trata de eso. A los cristianos no les basta que esté uno de acuerdo con sus palabras. Existe, pues, algo en mi naturaleza que repugna á su doctrina, y aún cuando mis labios la glorificasen, aunque conformara mi conducta á sus enseñanzas, mi razón y mi alma me dirían que lo hago por amor á Ligia, y que sin ella nada en el mundo me sería más antipático. Cosa extraordinaria, ese Pablo de Tarso, adivina eso, y lo mismo á pe-

sar de su apariencia rústica y su baja extracción, ese viejo teurgo, Pedro, el más grande entre ellos, que ha sido discípulo de Cristo. ¿Y sabes lo que hacen? Ruegan, piden para mí una cosa, que llaman la Gracia, pero yo no veo venir más que la inquietud y cada vez languidezco más por Ligia.

«Te he dicho ya que Ligia había partido sin yo saberlo. Pero al partir me ha dejado una cruz que ella misma había hecho con ramitas. Al despertarme encontré esa cruz cerca de mi cama. La guardo en mi *lararium*, y sin poder darme cuenta del por qué, me aproximó á ella con temor y respeto, como si tuviese algo de divino. Amo á esa cruz, porque sus manos han sido las que han unido las ramas, pero al mismo tiempo la detesto porque es ella quien nos separa. Me parece á veces que contiene sortilegios, y que el teurgo Pedro, aunque él se llame simple pescador, es más grande que Apolonio, y todos los que le han precedido, y que él ha sido quien ha echado un sortilegio sobre Ligia, sobre Pompeonia y sobre mí mismo.

«Cuando, después de haberme separado de los cristianos, volví á mi casa, nadie me esperaba. Me creían en Benevento. Encontré pues, el desorden en la casa, y mis esclavos borrachos alrededor de un festín que se ofrecían en mi triclinium. Mejor que mi aparición, hubiesen preferido la de la muerte. Echáronse á mis piés y algunos se desmayaron de terror. ¿Y sabes lo que hice? En el primer instante quise traer hierros candentes y vergas; pero en seguida me

